

Noviembre 2021.

CIRCULAR

**Alumnos de las Escuelas Preparatorias
PRESENTE.**

ASUNTO: Proceso de inscripción a exámenes extraordinarios en línea.

Por este medio informamos a ustedes que, como cada periodo, la inscripción a exámenes extraordinarios se llevará a cabo en línea (a través de internet). Para que puedan inscribirse exitosamente, les damos a conocer los puntos más importantes que deberán tener presentes.

Periodo de inscripción a los exámenes extraordinarios:

- 4 de noviembre de 7:30 a 22:00 h.
- 5 de noviembre de 7:30 a 12:00 h.

IMPORTANTE:

Posterior a las fechas y horarios arriba señalados, no será posible inscribirse a los exámenes extraordinarios, por lo tanto, no podrán presentarlos en este periodo.

Es responsabilidad del alumno elegir las materias que va a presentar, así como también, seguir las indicaciones del sistema al momento de realizar el proceso de inscripción. En caso de dudas, enviar un correo, a más tardar, a las 11:00 h. del día 5 de noviembre; posterior a esta hora y día no será posible atender ningún caso:

Alumnos de Unidad Condesa enviar correo a:	jose.marquez@lasalle.mx
Alumnos de Unidad Santa Teresa enviar correo a:	angel.acuayte@lasalle.mx

Apreciado alumno, por favor recuerda: una vez elegidas tus materias a presentar no habrá cambios.

NORMATIVIDAD A CONSIDERAR:

- Alumnos inscritos en 5º grado** se pueden inscribir a las asignaturas que tienen pendientes de 4º grado.
- Alumnos inscritos en 6º grado** se pueden inscribir a las asignaturas que tienen pendientes de 5º y de 4º grado inclusive.
- Exalumnos** deberán enviar un correo al Centro de Atención y Servicios (CAS) cas@lasalle.mx para que habiliten su clave de acceso y contraseña; si tuvieran alguna duda respecto a las materias a presentar, deberán enviar un correo en horario de 7:30 a 13:00 h. el día 4 de noviembre y de 7:30 a 11:00 h. el día 5 de noviembre al correo que corresponda:

Alumnos de Unidad Condesa enviar correo a:	jose.marquez@lasalle.mx
Alumnos de Unidad Santa Teresa enviar correo a:	angel.acuayte@lasalle.mx

Si se inscriben a materias seriadas, para asentar las calificaciones en las actas se respetará dicha seriación conforme a los siguientes casos posibles:

- Caso 1: Si aprueban la materia antecedente y la materia consecuente, las calificaciones aprobatorias se asientan así en las actas
- Caso 2: Si aprueban únicamente la materia antecedente y no la materia consecuente, las calificaciones aprobatoria y reprobatoria se asientan así en las actas
- Caso 3: Si aprueban únicamente la materia consecuente y no la materia antecedente, se anula la calificación aprobatoria asentando NP en la materia consecuente y se conserva la calificación no aprobatoria en la materia antecedente.

Una vez seleccionadas las materias que se van a presentar en exámenes extraordinarios, es obligación del alumno / egresado ingresar al *Portal de servicios*, al menú de *Pagos por Internet*, seleccionar la opción de *Exámenes Extraordinarios* y realizar el pago correspondiente a través de:

- Tarjeta de débito o
- Tarjeta de crédito (American Express, MasterCard y Visa).

Cualquier pago que se realice con un concepto diferente al de *Exámenes Extraordinarios*, no será considerado, por lo cual tampoco podrán presentar los exámenes extraordinarios que correspondan, sin que exista responsabilidad académica o administrativa para la Universidad.

Para aclarar cualquier problema con respecto a los pagos de inscripción a los exámenes extraordinarios, favor de enviar un correo a francisco.cruz@lasalle.mx, a más tardar a las 11:00h del día 5 de noviembre. Es importante considerar que por ningún motivo habrá devolución de pagos.

Una vez que el pago de inscripción a los exámenes extraordinarios quede acreditado en el estado de cuenta del alumno, es necesario ingresar nuevamente al menú de *Inscripción a Exámenes Extraordinarios* que se encuentra en el *Portal de Servicios* e imprimir el comprobante de inscripción, el cual contiene nombre y clave ULSA del alumno, así como nombres y claves de materias, grupos, fechas y horas de los exámenes extraordinarios a presentar.

Para poder presentar cualquier examen extraordinario las autoridades de la Escuela Preparatoria le solicitarán demuestre su identidad, es importante que cuente con credencial ULSA o credencial UNAMSI, así como su comprobante de pago.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR